

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
ROMAR COMPAÑIA DE COMERCIO S.A.**

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente General de ROMAR COMPAÑIA DE COMERCIO S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2018 dando cumplimiento parcial a los objetivos propuestos por ésta administración ya que el mercado no ha sido cien por ciento favorable y hemos tenido que efectuar algunos ajustes administrativos y productivos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2018 ha sido un período de mucha incertidumbre económica en el país, sin embargo hemos tenido que acatar nuevas disposiciones legales, tributarias y comerciales relacionadas con nuestro objeto social y actividad económica.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que se obtuvo una utilidad neta de DOSCIENTOS UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON QUINCE CENTAVOS (\$ 201,15).

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Se propone a los accionistas de la compañía el destinar la utilidad generada durante el ejercicio económico 2018 a la cuenta de "UTILIDADES ACUMULADAS"

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para ROMAR COMPAÑIA DE COMERCIO S.A. son:

1. Seguir manteniendo estándares de alta calidad en la prestación del servicio
2. Incrementar la captación de materiales y las ventas
3. Realizar la gestión con las empresas fundidoras del PET para colocar una compactadora de plástico en el patio de la empresa.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor

ROMAR COMPAÑIA DE COMERCIO S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la Ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 22 de Marzo de 2019.



**ALCIVAR ROMERO SEILA ANNABEL
GERENTE GENERAL
ROMAR COMPAÑIA DE COMERCIO S.A.**